

EL OBRERO

BALEAR

Organo de la Federación Socialista Balear - Defensor de la clase obrera

Año XXXVII.—Núm. 1789

Palma de Mallorca, 24 de Abril de 1936

PRECIO: 15 céntimos

La Iglesia Previsora

En conventos e iglesias se refuerzan las puertas recubriéndolas con rejas láminas de hierro. Por si las moscas. Lo que se habrán dicho los muy ladinos: «Fíate de la virgen..»

Y, claro, en eso de los incendios no se fian ni de la virgen ni del agua bendita.

Se nos asegura se gestiona la adquisición de un carro blindado para el viático. ¡No estaría mal!

El escandaloso «affaire» del Crédito Balear, S. A.

Hechos vergonzosos que no pueden quedar en la impunidad.--El silencio de la prensa y del clero.--Pedimos justicia y responsabilidades

Insistimos: ¿a que obedece el silencio que guarda la prensa diaria de Mallorca sobre los hechos que son del dominio público? ¿Por qué no hablan ahora como lo hacían cuando se tramitaba el arreglo del banco para que los acreedores aceptaran la propuesta de percibir el 20 %? ¿Es que no tienen la obligación de defender los intereses vitales de los mallorquines? O se trata simplemente de que la gente que ha intervenido en este asunto no es del pueblo trabajador, ni hombres de izquierda, sino señores identificados con ellos, por su ideología y por su clase?

Y el Arzobispo-Obispo de Mallorca, ¿por qué no pasa otra circular como lo hizo el día 22 de Diciembre de 1934? ¿Qué opina ahora, su Ilustrísima? Tenemos a la vista la circular referida, que dice: «... quienes con su impaciencia perjudican la ordenada actuación de Entidades no lleguen a ser víctimas de sus no bien calculados empeños.» ¡Qué bien calculaba el señor Obispo cuando llamaba a todo lo acontecido en el Crédito, «ordenada actuación»! Bien decimos nosotros, que al desorden llamais orden. En otra parte llama falsos alarmistas a los que no podían no debían resignarse de haber sido víctimas de tan vergonzoso atraco. Dice además: «Obren, pues, nuestros amados sacerdotes conforme demanda en estos momentos críticos su misión de paz y caridad; procuren tranquilizar los espíritus con persuasivas indicaciones; con prudencia a quien les consultasen; y no vacilen en reprobador la conducta de los falsos alarmistas, peor que la de los mismos atracadores, pues éstos a plena luz exponen su propia vida y aquellos atentan en la obscuridad contra el bien ajeno, cometen a sabiendas un mal incalculable y proceden amparados en absoluta cuanto repugnante impunidad. En esta importantísima materia, aun una palabra ociosa puede tornarse en criminal y perturbadora.» Qué eloquente estuvo el Arzobispo-Obispo de Mallorca, pero los hechos nos han demostrado quienes procedían amparados en la impunidad. Apaciguar los espíritus, aconsejaba, como si esto fuera posible en aquellas personas que después de cruentos sacrificios y privaciones han conseguido economizar unas pesetas y de golpe se ven despojadas de ellas. Y pensar: ¡cuántos han sido encarcelados por el mero hecho de haber sustraído un puñado de bellotas o aceitunas!

Hay que deslindar responsabilidades

Nos referimos en nuestro artículo anterior en la parte del informe de los interventores judiciales, que dicen: «La concesión de créditos en desmesurada cuantía no se concedió sólo a entidades industriales, mercantiles o comerciantes, sino también a particulares, cuya actividad mercantil era desconocida, incluso a personas ligadas íntimamente con el Crédito Balear, por ejercer o prestar en él cargos o servicios.» Ahora bien, si entramos en el terreno de deslindar responsabilidades, es conveniente saber en primer término quienes eran estas personas ligadas íntimamente con el Crédito y que cargo ejercían en el mismo, pues estamos completamente convencidos que el portero o cobradores del banco no serán los que fueron favorecidos. ¿No podrían ser esas personas las que ocupaban cargos importantes en el banco de cuyos servicios merecían ser recompensados? Esta es una parte interesante que merece ser aclarada.

Uno de los hechos graves que se han producido en el Crédito Balear, S. A. es el de haber desaparecido varios libros de «Deudores moneda extranjera por ajuste y Acreedores moneda extranjera por ajuste» y con ellos 5.311.435'75 pesetas. Esto resultaba muy práctico para resolver una situación peligrosa para algunos, el que hicieran desaparecer los libros para que no se pudiera justificar los 5.311.435'75 pesetas que faltan por esta parte.

Los culpables no pueden ser solamente Médico (fallecido) ni Elvira (ausente) hay que buscar los otros; hay que ver quienes son los otros, pues ante hechos de tal importancia no pueden ser solamente dos, existen varias ramificaciones que ya hemos señalado y marcado un camino que llevará, de seguirlo, al esclarecimiento de los hechos.

Hay dos hechos muy significativos que precisa aclarar y que obligan a que se proceda a una minuciosa investigación. Simultáneamente desaparecieron de aquí las dos personas a las que se señaló, con la máxima responsabilidad, ya que una por haber fallecido y otra por haber desaparecido, no podían defenderse. El día 22 de Febrero de 1934, Elvira salió de aquí, se dice que los días 21 y 22 del mismo mes se reunía, en el despacho de la fábrica de Medina, con Guillermo Borrás y Pedro Medina y que fué embarcado y llevado subrepticamente en el Mare-Nostrum. Es necesario que esto se aclare y que no se olvide que para los delitos comunes existen leyes de extradición y que la presencia aquí de Elvira es indispensable.

El otro caso que también debe aclararse, ya que se dice que la noche del día 23 de Febrero de 1934, Médico se hallaba en el garaje del Pasaje Huertos y Bonaire, en donde, al parecer, tenía de amiga a una joven francesa, que no hablaba el castellano y que en este lugar estuvieron ciertos señores, aquella noche. A la una de la madrugada del sábado, 24 de Febrero, fué llevado a su casa enfermo y a las 5 horas del domingo 25 moría ¿envenenado? Entendemos que debe aclararse que hacían esos señores en el mencionado lugar, ya que parece, según rumores que circulan, que desapareció una cartera con ciertos documentos que no se llevaría la joven francesa que salió de aquí también el mismo día o el siguiente después del entierro de Médico.

Calzados Minerva, S. A.

Hemos hablado en nuestro artículo anterior, de las sociedades anónimas, hemos visto claramente lo que han significado su constitución y desarrollo, y marcando una orientación para el esclarecimiento de los hechos producidos en el Crédito Balear y en sus industrias filiales. Después de todo esto ¿qué actitud adoptarán las autoridades llamadas a esclarecer estos hechos? Hay que ir al fondo del asunto, si se quiere llegar rápidamente al final de todo. No se olviden que las miradas del pueblo Mallorquín están fijadas sobre el «affaire» del Crédito Balear y por lo tanto queremos que todo quede esclarecido.

Nos referíamos, en nuestro artículo anterior, a Calzados Minerva, S. A. y decíamos como era posible que cuando Pedro Estrañy Rotger se hizo cargo de dicha entidad, por mandato del Crédito Balear, debía 3.692.500 pesetas o sea en el año 1930 y el día 10 de

Diciembre de 1934, que hizo suspensión de pagos el Crédito Balear, S. A., debía 7.231.000 pesetas.

En primer término es necesario saber por quien fué nombrado, si por la junta del Crédito Balear, debe constar en acta y en este caso podríamos saber cuales eran los poderes que tenía este señor y la responsabilidad que ambos incurrieron.

Si a un señor se le coloca al frente de una Industria o comercio, con amplios poderes, no se le puede eximir de responsabilidad y más aun cuando no se le controla su trabajo, ¿cómo es posible que tenga amplios poderes administrando centenares de miles de pesetas sin que tenga responsabilidad? Veamos lo que dicen los interventores judiciales:

«...quieren poner de manifiesto el de ciertas letras libradas por Don Pedro Estrañy y aceptadas por la sociedad filial del banco, denominada «Minerva S. A.» cuyas letras importan la crecida suma de 3.692.500 pesetas, dichas letras al parecer fueron extendidas a mediados de Mayo de 1930, aun que sin fecha y observando los interventores que llevaban el timbre correspondiente al anterior régimen, requirieron al librador para que se sirviera renovarlas, a fin de darle el vigor legal correspondiente. El librador exigió una carta firmada por un vocal del banco, en la que se le releva de toda responsabilidad por la firma de dichos giros, carta que si bien no está copiada en el copiadore oficial, parece de firma auténtica y practicadas las averiguaciones del caso, resultó que dichas letras se extendieron en sustitución de otras que a su vez lo fueron para regularizar deudas de dicha filial con la casa Matriz, Crédito Balear, pero sin que se haya podido dar otra explicación del por qué de su extensión ni de las causas por las que no se pusieron en circulación dichos giros...»

Y bien; ¿quien era el vocal de turno que firmó esta carta, no copiada en el copiadore oficial y que se le releva de responsabilidad? Se dice que era su suegro Guillermo Borrás y esto resulta muy cómodo para eludir responsabilidades. Este señor parece que tiene amplios poderes para obrar como quiera. El gerente fué puesto por él y nadie obra sin consultarle, y decimos que nadie obra, puesto que a pesar de todo, en estos momentos sigue siendo el «amo» de Minerva.

Así, sin ninguna responsabilidad, sin que nadie le controle, ni le pida cuenta de su labor se puede actuar y sacar ventaja. Calzados Minerva, S. A. tenía una amplia organización y se valía de si misma para desenvolverse y cumplir sus compromisos con el banco. Cuando entró Estrañy la casa de su padre se convirtió en intermediaria de la fábrica y tiendas de la misma, abasteciendo de calzado y otros artículos, resultando beneficioso para uno y perjudicial para otro. Esta clase de administración ha ocasionado un aumento enorme de la deuda, pues esta es de 7.231.000 pesetas. Celebraríamos leer las actas y los balances de Calzados Minerva, S. A. para ver como justifican las pérdidas que en los cuatro años, del año 1930 al 34, han tenido.

Hay que hacer una investigación a fondo en Minerva, revisar los libros de ésta y repasar la cuenta que tiene en el Banco. No nos explicamos la deuda de pesetas 7.231.000, cuando Calzados Minerva, S. A. vale menos de un millón de pesetas. Esta investigación no

Continúa en última página

Organización, Unión, Disciplina

II

Cerrábamos nuestro artículo anterior, «La meta republicana, punto de partida socialista» del que éste es continuación, preguntando qué actitud conviene adoptar al proletariado frente al fatal agotamiento de las razones por las cuales se constituyó el Frente popular.

Antes de dar, por nuestra parte, contestación a aquella nuestra pregunta, hemos de reiterar la afirmación de que no vamos contra la subsistencia del Frente popular, que reputamos de necesario, interin no haya llenado por completo sus fines y en tanto no se haya podido constituir—abarcando a TODO el proletariado, política a sindicalmente organizado—el Frente obrero, sino a facilitar el tránsito, sin daño para la clase trabajadora, llegado el momento del rompimiento.

Nadie que piense en socialista puede admitir como indefinida en el tiempo la alianza, que es circunstancial, de comunistas, socialistas y republicanos. Una cuestión de principios ha de operar, a la postre, de barrera infranqueable entre esas fuerzas políticas: el concepto de la propiedad. A este particular, los asentamientos de campesinos, v. g., corresponde, tal vez, en cuanto a los republicanos, más que al deseo de dar trabajo a los parados, al designio de crear un crecido número de pequeños propietarios con que oponerse al sistema colectivista propugnado por los socialistas y comunistas.

Hechos realidad consumada los puntos del pacto, permanecerán, no obstante, en pie, bien que un tanto atenuados, los problemas sociales, de índole económica principalmente, que divide a la sociedad en hartos y en hambrientos, en amos y esclavos; o lo que es peor: en esclavos sin amo (los sin trabajo) y amos sin esclavos (los accionistas de los grandes truts.)

Entonces el Frente popular ya no será, sencillamente porque habrá perdido su razón de ser. Esta eventualidad plantea un serio problema a los partidos obreros: el de hacer frente, por sí solos al fascismo cuya idea acrecerá en la misma proporción que avance el régimen capitalista en su acelerada descomposición como sistema rector de las relaciones sociales.

Aquí la consigna de Carlos Marx y de Federico Engels: «TRABAJADORES DE TODOS LOS PAISES: UNIOS» adquiere una actualidad insospechada.

De la medida en que esa consigna se haga realidad viva, depende que el rompimiento, en su día, del Frente popular se realice sin daño para la liberación de la clase trabajadora.

Por fortuna está ganando terreno, en nuestro país, desde el punto de vista nacional, la idea de unificar todas las fuerzas político-sindicales del proletariado en sus distintos matices e ideologías. ¿Basta esto? De ninguna manera.

Ninguna eficacia puede tener la unificación de unas organizaciones enclenques. Y lo son, en Mallorca, las llamadas a formar el frente puramente obrero.

El obrero mallorquín no carece de consciencia de clase ni de sentimiento revolucionario, pero es perezooso y anárquico en la administración de estas cualidades. Los ejércitos obreros, si han de ser victoriosos, no pueden improvisarse. Su Estado Mayor ha de adquirir su ciencia en el mismo campo de batalla. Desertar un día de éste, es una concesión al enemigo y una lección perdida. ¡Y son ya tantas las concesiones hechas y las lecciones perdidas, que urge poner punto final! De lo contrario, al Frente popular, agotado su contenido vital, le sucederá el otro Frente, el que sembró Asturias de cadáveres y pobló de obreros las cárceles de España.

Queremos decir que sin unos sindicatos bien nutridos y perseverantes, sin unos dirigentes bien impuestos de sus deberes y mejor capacitados para cumplirlos con provecho para los sindicatos, ni se mejorarán las condiciones de trabajo y de vida de la clase trabajadora ni se estará en condiciones de hacer, con eficacia, el Frente obrero con qué reemplazar, llegado el caso, al que salió victorioso el 16 de febrero.

Y adviértase que, como decíamos en nuestro artículo anterior, ni en las cláusulas del pacto del Frente popular, ni en el ideario de los partidos republicanos que lo suscriben hay soluciones definitivas para los pavorosos problemas sociales que hoy agitan, con sacudidas volcánicas, al régimen capitalista.

Si alguien pudo decir, respecto de la guerra: «dinero, dinero, dinero; nosotros decimos, en cuanto a la lucha por la emancipación obrera: «ORGANIZACION, UNION, DISCIPLINA.»

Escuela Elemental de Trabajo de Palma de Mallorca

El próximo viernes día 24, a las siete de la tarde dará una conferencia en este Centro el culto Delegado del Trabajo, Jon Juan Sancho, desarrollando el tema *Vulgarización de legislación social*. El acto será público.

Un problema que no admite espera

La sustitución de la enseñanza religiosa

La nueva situación política plantea ante nosotros, «Federación de Trabajadores de la Enseñanza», múltiples problemas de gran interés. Entre ellos, alejadas aún las discusiones presupuestarias, ninguno de tanta importancia como el derivado de la puesta en práctica del artículo 26 de la Constitución, Avance grande en el terreno de las ideas, por una parte. Colocación de miles de compañeros sin escuela por otra. Ambas razones exigen de nosotros una acción enérgica en favor de una sustitución total e inaplazable.

Hemos de confesar que no somos optimistas respecto a lo que va a hacerse desde el Ministerio. Impresión ésta sacada del Ministerio mismo al oír a hablar a hombres responsables. Hay allí, indudablemente, buena voluntad, que reconocemos. Pero hay también una superestimación de las dificultades; es decir, un convencimiento inicial de que la obra es superior a los medios de que se dispone. Se agiganta el problema y, en consecuencia, los que han de resolverlo se empuqueñecen. Camino equivocado que conduce al fracaso.

LEED Y PROPAGAD JUSTICIA SOCIAL

No cabe pensar en una sustitución efectiva de las Ordenes religiosas sin una incautación previa de sus edificios. Quien plantee la cuestión en otros términos, y hay quien la plantea así en las esferas gubernamentales, tiene ganas de perder el tiempo. Todos estamos convencidos de ello. Incautación real de todos los edificios, sin admitir el engaño inocente de unos intermediarios, sin respeto fanático y entorpecedor a jurisdicciones estúpidas... Si hubiese dos caminos, cabría la elección; pero no hay más que ése.

Por encima de todo, ahora, la sustitución. He aquí una consigna. Las Secciones de la F. E. T. E. tienen el deber de ponerse al trabajo. El Ministerio ha pedido a los inspectores información sobre los colegios de religiosos. Busquémosla nosotros por nuestra cuenta. Para dársela al Ministerio y para conservarla. Varias Secciones han remitido ya listas de pueblos donde la sustitución puede hacerse inmediatamente con sólo nombrar maestros. La idea es buena y debe ser seguida. En general es preciso hacer todo aquello que pueda facilitar la acción ministerial e incluso acelerarla.

Pero esto no basta. Si la sustitución no se realizase y nosotros nos cruzásemos de brazos, tendríamos una parte grande de responsabilidad. Nuestro deber es marchar en cabeza y actuar con audacia. En algunos pueblos el vecindario mismo ha puesto fin a la vergüenza anti-constitucional de los colegios religiosos. Ha obligado a frailes y monjas a desalojar las escuelas. El gesto es magnífico en su doble aspecto profiláctico y de eficacia. Conviene pensar si no será éste el camino único. Y por si lo es, sería muy acertado que todos se preparasen a recorrerlo.

C. G. Lombardía

(De Trabajadores de la Enseñanza).

Atento el oído y presto el brazo

Ningún obrero tiene derecho a desertar del Sindicato ni a ser espectador en las luchas contra el fascismo.

Por fin el Gobierno háse decidido a parar los pies al enemigo n.º 1 del régimen, representado por la Falange Española—vulgo fascismo—que, después de la victoria del Frente popular, ha recibido el refuerzo de los elementos cedistas y ha puesto en práctica, con resultado contraproducente, una serie de planes tendentes a malograr aquella victoria.

La reacción gubernamental ante las bravuconerías del señoritismo y los crímenes cometidos últimamente a sueldo de éste era archinecesaria. Así lo advirtieron las organizaciones obreras de Madrid al Gobierno, significándole su resolución de suplir, a este respecto, toda flaqueza de las autoridades. Las consecuencias no se han hecho esperar demasiado, según lo proclaman las medidas adoptadas, a cuya virtud han sido declaradas ilegales las organizaciones fascistas, clausurados sus centros y detenidos muchos de sus dirigentes.

La ley privando a los militares de los beneficios de la Ley de retiros de 1931 y demás derechos pasivos «cuando pertenezcan a Ligas, Asociaciones u organismos ilegales, o contribuyan a su sostenimiento; cuando tomen parte en actos de los que resulte perturbación del orden público, o cuando favorezcan con actos personales, públicos o clandestinos, la propaganda o manejos contrarios al régimen republicano» resulta tan justa como oportuna.

Toda medida del Gobierno encaminada a aplastar el movimiento fascista, incompatible con la Constitución del Estado español y con los fines de libertad y justicia social que persiguen los partidos auténticamente obreros, ha de contar con el aplauso y la cooperación del proletariado.

El aplauso es fácil. La coope-

ración, no tanto; pero perfectamente factible y practicable. Cuestión de ánimo personal y de organización de la vigilancia en los sindicatos y en los partidos obreros. Con saber cada militante lo que se ventila en estos momentos, que no es otra cosa que el afianzamiento o la destrucción de un régimen que comparta sus movimientos en pos de su emancipación, el ánimo y la vigilancia han de quedar automáticamente en tensión y acción.

La prisión, inusitada, de algunos señoritos, sacerdotes y militares que han pagado la generosidad republicana apuñalando al régimen por la espalda, tal vez provoquen alguna acción de los fascistas que aún andan sueltos.

No se puede fiar demasiado en su cobardía cuando la acción personal puede ser redimida a metálico, como en la guerra de Cuba en que por 200 pesetas se compraba un mata-mambises y se quedaba uno en casa tan tranquilo y tan patriota.

Pesetas no les faltan, como no falta hambre en el pueblo, amontonada en la misma proporción y ritmo que esas pesetas cuyo valor adquisitivo en el mercado de los mata-mambises —o mata-socialistas, el nombre no hace la cosa—es tanto más alto cuanto mayor es el hambre de éstos.

Que ningún trabajador se considere con derecho a desertar de su Sindicato ni a ser espectador en los acontecimientos que las provocaciones fascistas pueden ocasionar. Todos deben ser actores y desempeñar bien sus respectivos papeles. Que cada cual estudie bien el suyo y se atavie adecuadamente.

Lo repetimos: en estos momentos solo cabe una actitud: ATENTO EL OIDO Y PRESTO EL BRAZO.

ATENTO EL OIDO Y PRESTO EL BRAZO.

Iglesia y Ejército

Hoy no somos enemigos del pueblo en armas;—esto debe ser el ejército—de las castas militares sí que abominamos; los charroteros, amos, dueños y señores nos merecen un profundo desprecio. A pesar de reconocer la necesidad del brazo armado de la Nación, nunca llevaríamos a un niño a ver un desfile; jamás le compraríamos un juguete que fuese una escopeta o un sable; somos eminentemente pacifistas. De la Iglesia no importa decir que hoy por hoy, es el vehículo de la ignorancia y fuente de incultura.

Ambos poderes, avezados a ir del brazo, no saben separarse; no se les metió todavía en la cabeza a uno que debe estar en

la covacha bestializando o los hijos que les manda la burguesía, y el otro debe estar pronto a las órdenes del pueblo su dueño y señor, sin mas infulas ni bravatas que las que le conceda su disciplina interna, sin formar casta ni clase, obedecido y respetado en la jerarquía que le conceda su competencia; en la calle un ciudadano, en el cuartel, dispuesto al sacrificio por el pueblo.

Durante la Monarquía nefasta, el mas alto poder de la provincia residía en el Capitan General que representaba el Rey, ahora debe ser el Gobernador Civil y cuando se

precise un desfile porque así se estime, debe ser el Gobernador quien invite a los que deben asistir. Por lo visto no se habían enterado de que la Iglesia está separada del Estado y no tiene ninguna representación en los actos oficiales, y el pueblo se cuidó muy acertadamente de hacer ver a esos señores que habían cometido un desaguisado al invitar, en una República Laica, al Obispo de los Católicos sin invitar al de los Protestantes, al Rabí de los Judíos, al Santón de los Mahometanos o al Capitoste de los Budistas.

Sabemos muy bien lo que pasa, no se desperdicia ocasión de dar el trágala al pueblo, pero éste no está por mogigangas y sabe distinguir quienes son sus enemigos.

Así pues sentemos que el ejército debe estar a las órdenes del poder civil; no toleraremos un Estado dentro otro, todos los poderes dimanar del pueblo, que es el único soberano. Aquí no puede haber mas soberanía que la suya, cuando se honre el pueblo en hacer desfilar a sus hijos armados, debe ser el Gobernador quien invite y así no se dará el caso de que esten invitados los Obispos y no lo esten los Catedráticos.

Todo el poder al pueblo sin injerencias; somos ya mayorcitos y no necesitamos tutores.

Ateo Martí

Una refutación

Como contestación a un suelto de la Juventud Socialista Palmesana «Saliendo al paso a los derrotistas», que publicamos en nuestro número del 10 de los corrientes, recibimos, con suplica de que la publicáramos, una extensa y enérgica réplica de un compañero que se considera aludido en dicho suelto.

Dicha réplica, en la que su autor trata de refutar las afirmaciones del mencionado suelto y hace sentidas protestas de amor al Socialismo, y a la Juventud Socialista Palmesana de un modo particular, no la publicamos en evitación de una desagradable polémica, a la que EL OBRERO BALEAR no está dispuesto a contribuir.

Sirvan estas líneas de explicación a nuestro estimado comunicante, al que suplicamos nos perdone nuestro proceder en gracia al propósito que lo guía.

Conferencias

El jueves pasado, día 16, dió su anunciada conferencia en el Grupo Socialista de Santa Catalina, nuestro compañero Ramón García Galán, que desarrolló el tema: «Directrices para una buena política municipal.»

Presidió el acto el compañero Jaime Rebassa.

El conferenciante explicó detalladamente el programa municipal del Partido Socialista encareciendo la importancia que tiene que nuestros concejales

procuren desarrollar dicho programa, haciendo así un gran bien al pueblo y a la clase trabajadora.

Habló también el compañero García Galán de la labor hecha por la mayoría izquierdista de nuestro Ayuntamiento, en lo referente a la obra cultural, y sanitaria, tal como escuelas, dispensarios, guarderías para niños, etc.

Sentimos que el poco espacio de que disponemos, no nos permita reseñar con más amplitud esta conferencia, que fué premiada con cálidos aplausos por la concurrencia que asistió a ese acto.

LEA todas las semanas

EL OBRERO BALEAR

Convocatorias

El Desarrollo y Arte, Sociedad de Obreros en Madera

Convoca a Junta General Ordinaria para el día 29 del corriente, que se celebrará en el salón n.º 1 de la Casa del Pueblo.

Orden del día: Cuentas. Nombramientos de cargos de la Directiva y Admisión de Socios.

Palma 22 de Abril de 1936.— El secretario, Antonio Mora.

El Trabajo, Sociedad de Obreros Albañiles

Convoca a todos sus afiliados a una Asamblea que tendrá lugar el próximo lunes día 27 a las 6 y media tarde en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día.

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Discutir Reglamento.
- 3.º Propuestas al Congreso Federación Nacional.

Palma 21 Abril 36.—El Comité.

PRIMERO DE MAYO DE 1936

Manifiesto de la Federación Sindical Internacional

A los trabajadores:

Fieles a la significación tradicional del Primero de Mayo, demostración internacional en favor del trabajo y de la paz, os exhortamos a que afirméis con más fuerza que nunca vuestras reivindicaciones en pro de la paz y de un régimen social en el que tenga el trabajo el puesto de honor que le corresponde.

Nunca ha sido mas flagrante y absurda la irreductible contradicción económica y política del capitalismo. El progreso técnico y el acrecentamiento de las riquezas se traducen hoy, para los trabajadores y para las naciones, en miserias y sufrimientos inauditos. La paz interior de cada país, como la paz entre las naciones, está más amenazada que nunca.

¡Trabajadores! En presencia de esos peligros, cada día mayores y más amenazadores, es necesario redoblar los esfuerzos y atraer, mediante un irresistible impulso, a las grandes masas de las ciudades y de los campos para llegar a la realización de nuestras reivindicaciones sociales y económicas.

Para poner término definitivamente a la crisis mundial hay que transformar la estructura de la sociedad, quebrantar los monopolios capitalistas y su dominación política. Reclamad la instauración inmediata de las cuarenta horas como primer jalón de esta transformación social.

Para alejar de manera definitiva los peligros del fascismo y las amenazas de guerra que engendra, sostengamos sin tregua la lucha contra las dictaduras fascistas; reforcemos la democracia, las libertades y los derechos obreros; consolidemos la paz universal mediante una organización más fuerte y más efectiva de la solidaridad y de la cooperación internacionales. Ya empieza a retroceder la reacción, que en los tres últimos años había conseguido ensanchar su esfera de dominación en algunos países. Las fuerzas democráticas, más combativas y mejor organizadas, reconquistan progresivamente el terreno perdido. Nadie duda que las últimas aventuras militares y las graves amenazas de guerra son un recurso de los dictadores fascistas, a quienes preocupa la salvación de sus prestigios quebrantados.

De esta última amenaza, la guerra mundial, más grave sin duda que todas cuantas la precedieron, deben triunfar las fuerzas de la libertad, de la paz y de la justicia social.

Prosigamos sin desfallecimientos la obra a que nos hemos entregado con fe inquebrantable, y venceremos.

¡Adelante en la lucha por la defensa de nuestros derechos, por la conquista de una sociedad mejor, basada en la justicia social, la libertad y la democracia, y por la implantación de una paz duradera y justa!

La Mesa de la Federación Sindical Internacional

QUINTANA

SASTRE

Hace trajes o gabanes desde 35 ptas. por ser obrero y confeccionarlo él mismo, garantizando el corte y confección como el mejor sastre de Palma y pueblos de la Isla

Santo Cristo, 2 (Junto Santa Eulalia) PALMA



Ha recibido los últimos modelos para la presente temporada que tiene el gusto de poner a disposición de Vd.

Siete Esquinas, 11 pral. - PALMA.

EN VISTA DE HABER EMPEZADO LAS OBRAS PARA EL NUEVO MERCADO Y QUEDANDO LOS GRANDES ALMACENES

LA FILADORA

en el punto más céntrico de la capital, la Dirección ha decidido continuar el negocio con mayores bríos que nunca.

Con este motivo tiene ya recibidas las más extensas colecciones para **PRIMAVERA y VERANO** fijando unos precios sumamente económicos.

Extensos surtidos en crespones y marrocaín estampados, laqué y toda clase de artículos lisos y de fantasía

Percales y trobalcos estampados para batas y vestidos de campo.

Inmensa colección en trajes Caballero en lanillas y driles de todas clases.

SASTRERIA A MEDIDA

ROPAS HECHAS PARA CABALLERO

PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO - 65 San Miguel, 67 - Teléfono 1760 - PALMA DE MALLORCA

EL OBRERO BALEAR

Redacción y Administración: ■ Sindicato, 176-1.º - P R B M R

March y la Reforma Agraria

El director del Instituto de Reforma Agraria ha recibido del Jefe del servicio provincial de Cádiz el siguiente telegrama:

«Ayer, cumpliendo acuerdo Junta Provincial, ocupose finca El Tesorillo, propiedad de D. Juan March, donde podrán asentarse, aproximadamente mil familias»
¡Muy bien, y adelante! ¡Y no olvidarse del Sanatorio de Caubet!

Elección a Presidente de la República

Para la elección de compromisarios, el FRENTE POPULAR DE BALEARES presenta los siguientes candidatos:

Alejandro Jaume Rosselló
Bernardo Jofre Roca
Antonio Amer Llodrá
Francisco Carreras Reura
Antonio Gomila Pons

Ni un desmayo ni una omisión. De la calidad republicana de la persona que vaya a ocupar la presidencia de la República, dependerá el afianzamiento y la pureza de ésta.

¡El domingo 26, TODOS a las urnas!

El escandaloso affaire del Crédito Balear

Viene de primera página

debe ser sólo en Calzados Minerva, sino que es también necesario que se haga en el Crédito Balear, de lo que debía la fábrica de Pedro M. Estrañy en 1930, como cumplía sus deberes con el banco y la situación actual.

Como obran las almas pladosas

Se puede ser buen católico, ir a misa, sino todos los días, por lo menos los domingos, llevar una cruz en el pecho y para ganar dinero no tener escrúpulos de ninguna clase y llegar a la baja de traficar lo mismo con tabaco que con carne humana,

En cierto viaje que realizaron por Francia unos señores del banco, por «asuntos comerciales», de paso por Beauville, descubrieron que el «Moulin de Sadaul» era un buen negocio y rápidamente procedieron a adquirir acciones y obligaciones a un precio que resultó un gran negocio, ¿para el Crédito Balear? no, tal vez por los que lo propusieron. Veamos:

«Se adquirieron 1.600 obligaciones de un valor nominal de 1.000 francos cada título y 500 acciones, también de un valor nominal de mil francos cada una. Las operaciones origen de compra, cuyo nominal es de 1.600.000 francos por las obligaciones y 500.000 francos por las acciones, costaron al banco 2.033.000 francos las primeras y 515.000 francos las segundas o sea que se pagaron 5.548.000 francos, siendo el nominal 2.100.000 francos y de ponerse en venta se sacaría, según noticias fidedignas, de las acciones y obligaciones apenas 1.000.000 de francos, ocasionando un perjuicio para el Crédito Balear de 1.548.000 francos.»

Esto era hacer buenas operaciones comerciales, no tan importantes como el de constituir Sociedades Anónimas, como las que mencionamos en el número anterior del Obrero Balear. Todos los medios eran buenos para el fin que se perseguía.

Recordamos que se constituyó la entidad Explotaciones Hidráulicas, S. A. creemos que sucedió a raíz de una visita que se hizo en la Cotonera, en la cual se descubrió un pozo que «podría dar agua a todo Palma». Se hizo sondear el pozo y analizar el agua y seguidamente se hicieron acciones y sin ponerse en marcha tiene una deuda con el Crédito Balear de 936.000 pesetas.

Los «affaires» de Nombela, Straus y Stavisky no pueden compararse con el del Crédito Balear, S. A. Ninguno de ellos ha ocasionado tantas víctimas y los millones de pesetas que han desaparecido superan a todos los demás.

Por esto, por todo esto pedimos Justicia y Responsabilidades y por todo esto seguiremos nuestra campaña hasta que todo quede esclarecido.

¿Cuándo ingresarán a la cárcel la pandilla de delincuentes responsables de este gran robo colectivo? Hemos sabido que la nota que dabamos en nuestro número anterior ha resultado, desgraciadamente, falsa.

ANTE EL PRIMERO DE MAYO

A las Agrupaciones Socialistas y organizaciones obreras pertenecientes a la U. General de Trabajadores

Camaradas: Próxima la fecha simbólica del Primero de Mayo, en que el proletariado de todo el mundo—con la penosa excepción de los países sometidos al encadenamiento fascista—despliega sus demostraciones de fuerza, de esperanza y de voluntades revolucionarias, el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores, exponentes autorizados de la personalidad colectiva de la clase obrera de España en lo político y en lo sindical, dirigen a sus Secciones un cordial llamamiento para que, puestas en pie de acción, organicen el paro y formulen en la tribuna y en la calle las aspiraciones que son fervientes, al menos de las clases productoras; llamamiento que hoy encuentra estrecho el marco de las fórmulas habituales y, desbordándolas, busca horizontes más amplios en que apunten ya realizaciones completas del ideal tantos años propugnado.

El mundo capitalista es hoy, a nuestros pies, el triste montón de ruinas de una economía anarquizada que se muere de viejo, de criminal y de codiciosa. Sus progresos, desposados con la miseria, engendraron un ejército de desocupados que están amasando con hiel y con sangre el escaso pedazo de pan que se disputa la Humanidad en guerra civil, sin tregua, sin piedad y sin otro atisbo de redención que el Socialismo, convertido, de fórmula teórica, en realidad social.

Herido de muerte, el capitalismo se defiende utilizando sus últimas armas: en lo interno, con el aparato ortopédico de las dictaduras fascistas o fascizantes; armar, exhumadas de los sepulcros del pasado, mordidas por el orín de los siglos y condenadas por sucesivas generaciones hartas de esclavitudes políticas y económicas que el proletariado romperá con su solidaridad internacional y con su cohesión de clase, oponiendo, frente al fascismo y al capitalismo rapaz, el Socialismo emancipador.

Aurora de una noche de martirios materiales y de sufrimientos morales es el momento social español. Derrumbados los poderes feudales que acaparan el resorte estatal de nuestro país, abatidas en lo político las fuerzas reaccionarias, abatidas en lo físico ofrece al proletariado español, unido espiritualmente como jamás lo estuvo. El porvenir va a ser lo que nosotros queramos que sea. Y lo que queremos nosotros, fieles interpretes del pensamiento de Marx y de Engels en lo doctrinal, hermanos espirituales en lo afectivo de todas las corrientes proletarias decididas a enfilarse una ruta de bienestar social, es que terminen su lucha las clases para que sólo exista la clase de los que rinden cotidianamente el fruto de su trabajo muscular e intelectual.

Cadenas que perder; un mundo que ganar. No otra es la consigna del momento. En las jornadas hacia esa meta, el Primero de Mayo de 1936 es fecha de alta significación, a la cual hay que consagrar celo cuidadoso, a fin de que cuanto pierda en festividad superficial lo gane en demostración solemne de energía, conciencia y decisión revolucionarias.

Las comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores esperan que, en todos los pueblos de España, el paro alcance la mayor amplitud posible y las manifestaciones públicas sean presididas por representantes de todos los Partidos obreros que se inspiren en una finalidad clasista, como expresión del deseo de unidad que a todos nos anima, sin la cual será muy difícil el aplastamiento de la reacción, y desean que en todos los actos públicos se verifiquen colectas para nutrir los fondos destinados a rendir el merecido homenaje al proletariado asturiano, que tan alto supo colocar, con hechos imborrables y sacrificios fecundos, ese pabellón rojo que va a flamear el Primero de Mayo.

En marcha la realización del programa del Frente popular, que tendrá en nosotros apoyo y estímulo, aunque no colme nuestras aspiraciones de clase, re-

clamamos su cumplimiento rápido y la implantación de las siguientes medidas:

- 1.ª Castigo inflexible de los verdugos que actuaron ilegal y cruelmente en la represión del movimiento de octubre, y reparación moral y económica a las víctimas.
- 2.ª Humanización del régimen de prisiones.
- 3.ª Revisión de los ficheros policíacos.
- 4.ª Republicanización de la magistratura, del ejército y de la administración del Estado.
- 5.ª Revisión de la ley de Orden público y de la de Vagos y maleantes, suprimiendo en ésta la mal llamada peligrosidad social.
- 6.ª Represión implacable de la usura.
- 7.ª Disminución de rentas abusivas.
- 8.ª Extensión del crédito agrícola.
- 9.ª Derogación de la ley de Arrendamientos, promulgación de una nueva y revisión de desahucios.
- 10.ª Intensificación de las explotaciones agrícolas colectivas.
- 11.ª Rescate inmediato de los bienes comunales.
- 12.ª Reincautación de los bienes de la titulada nobleza.
- 13.ª Jornada máxima de cuarenta horas.
- 14.ª Establecimiento del control obrero en las industrias.
- 15.ª Auxilio del Estado a los Sindicatos para atención urgente a los parados forzosos.
- 16.ª Construcción de viviendas urbanas y rurales.
- 17.ª Castigo del delito de envilecimiento del salario, y establecimiento de jornales mínimos.
- 18.ª Restablecimiento y revisión de la legislación social de las Constituyentes.
- 19.ª Nacionalización de la Banca y de las industrias básicas.
- 20.ª Sometimiento de la Banca a las necesidades del país.
- 21.ª Creación ininterrumpida de escuelas primarias.
- 22.ª Acceso de la juventud obrera a las aulas universitarias.
- 23.ª Enseñanza profesional y auxilio económico a la juventud que la reciba.
- 24.ª Restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con la U. R. S. S.

Camaradas: Que el Primero de Mayo constituya solemne reafirmación de nuestros inalterables principios socialistas; comunión fraterna de cuantos los sentimos arraigados en la conciencia y vinculados a la conducta; homenaje a los que supieron servirlos con el sacrificio, y expresión de una fuerza que vela por la democracia antifascista como estribo necesario para ascender al dominio de la economía socializada.

¡Abajo la guerra imperialista!
¡Abajo las dictaduras fascistas!
¡Viva el Socialismo universal!

Madrid, 18 de abril de 1936.—Por el Partido Socialista, Juan Simeón Vidarte. Por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero.

El Primero de Mayo en Palma

Por la U. G. T. y Partidos y Juventudes Socialistas y Comunistas, se están organizando los actos con que, hogaño, se ha de celebrar la fiesta del Trabajo en esta Capital.

Entre los actos que se están proyectando figura una velada teatral en la Casa del Pueblo, la víspera del 1.º de Mayo, en la que la Banda Municipal dará un concierto y actuarán los orfeones «Antifascista» y «Proletario» y la aplaudida cupletista Anita Sol.

La Compañía Cortés Forteza - Catany pondrá en escena El Místico.

1.º de Mayo, demostración de la fuerza Proletarial